

Fecha: 06-12-2024
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general
 Título: Piden que Contraloría suspenda talleres por la Ley de Acuicultura

Pág.: 6
 Cm2: 676,8
 VPE: \$ 417.608

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: No Definida

Trabajadores acuícolas expresan que proceso no da garantías y cuestionan que se realice mientras no se define una reforma a Ley Lafkenche. Encontraron el apoyo del presidente de Multisindical de Trabajadores Salmoneros. El Consejo del Salmón apunta a poner atención a esas "luces de alerta" de esos dirigentes.

Erwin Schnaitt Ávila
 erwin.schnaitt@diariollanquihue.cl

Suspender el proceso para crear una Ley de Acuicultura que lleva adelante la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), así como el proceso de participación que para ese objetivo ha convocado esa entidad, solicitó un grupo de dirigentes sindicales del sector marítimo y salmonero.

"Los talleres que está impulsando la Subpesca no están dando las garantías suficientes para que nosotros, dirigentes de organizaciones sindicales, tengamos la confianza necesaria", expresó Walter Sandoval, presidente del Sindicato Intermixpresas Mar del Sur.

Una de las aprensiones que han manifestado esos dirigentes, agregó, es la presencia en esos talleres como expositor, del abogado Ignacio Martínez, asesor de gabinete en la Subpesca.

Sandoval sostuvo que el profesional estuvo ligado a

Piden que Contraloría suspenda talleres por la Ley de Acuicultura



LA ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS INVOLUCRA ADEMÁS A UNA SERIE DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, QUE APORTAN AL EMPLEO Y OFRECEN MÚLTIPLES SERVICIOS A LAS EMPRESAS QUE DEMANDAN ESAS LABORES.

la Fundación Terram, que ha sido crítica con la actividad salmonícola; además, reportó que Martínez también fue asesor en el Ministerio del Medio Ambiente. Alegó una "falta de transparencia", ya que -sostuvo- el mismo abogado se encargará de formular el futuro proyecto de ley.

Sin embargo, lo que adquirió mayor resistencia fue que se esté analizando la futura legislación acuícola, mientras no se ha resuelto una eventual reforma de la actual Ley Lafkenche, a través de la que se ha gestionado solicitudes de espacios costeros marinos de pueblos originarios (Ecmo).

El también director de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Salmón y Otros (Fetracal) apuntó que ello se contradice con el avance de una ley de acuicultura, actividad que se debe a la ocupación de esos espacios.

"Estos talleres a nosotros no nos dan garantías, como trabajadores, porque de los ocho pilares que incluye la

nueva Ley de Acuicultura, la estabilidad social no está por ningún lado", expuso.

Sandoval remarcó que "las organizaciones están en contra de estas iniciativas del Gobierno, porque prácticamente no dan el ancho, ni dan garantías de resolver primero el tema de la Ley Lafkenche, que es un topo que no deja opciones para el crecimiento, ni el desarrollo ni la estabilidad laboral de miles de puestos de trabajo".

En los encuentros denominados "Levantamiento de propuestas nueva Ley de Acuicultura", han participado dirigentes y trabajadores de actividades vinculantes, junto a autoridades de la Subpesca, los que han tenido el apoyo de la Universidad Austral de Chile (UACH), para su realización con el siguiente calendario: Coquimbo (13 de noviembre), Aysén (19 de noviembre), Castro (25 de noviembre), Quellón (26 de noviembre), Puerto Montt (3 de diciembre), Hornopirén (4 de diciembre) y online (6 de diciembre).

Explícito que con todos los antecedentes que proporcionaron en su requerimiento, "la Contraloría debió haberse pronunciado". Reconoció que esperaban que suspendiera la actividad y que dictaminara que el abogado Martínez no debía estar impartiendo esos talleres, ya que "su pasado lo condena". Por eso también le restó importancia a la derivación que hizo al ministro de Economía "quien a nosotros tampoco nos da confianza".

Sandoval reveló que vía correo electrónico recurrieron al senador Fidel Espinoza (PS), para que como presidente de la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura de la Cámara Alta, cite al subsecretario de

Desde el órgano contralor no hubo un pronunciamiento respecto a lo que pedían y, en su lugar, despechó una solicitud al ministro de Economía, Nicolás Grau, para que en diez días diera respuesta a la inquietud de esos dirigentes.

Esta respuesta no fue bien recibida por Sandoval, quien expresó que "consideramos que prácticamente la Contraloría dejó harto que desejar porque en algunos momentos actúa, en otros no. Tiene autonomía y tiene que ser consecuente para lo cual fue creada. Nosotros ponemos en tela de juicio lo que dice la Contraloría".

Explícito que con todos los antecedentes que proporcionaron en su requerimiento, "la Contraloría debió haberse pronunciado". Reconoció que esperaban que suspendiera la actividad y que dictaminara que el abogado Martínez no debía estar impartiendo esos talleres, ya que "su pasado lo condena". Por eso también le restó importancia a la derivación que hizo al ministro de Economía "quien a nosotros tampoco nos da confianza".

Sandoval reveló que vía correo electrónico recurrieron al senador Fidel Espinoza (PS), para que como presidente de la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura de la Cámara Alta, cite al subsecretario de

Pesca, Julio Salas, para que aclare sobre el desarrollo de estos talleres, mientras no se resuelve una reformulación de la Ley Lafkenche "que paraliza toda solicitud de concesión o emprendimiento en el borde costero".

El dirigente gremial advirtió que "ahora estamos todos organizados, las asociaciones de pesca, las comunidades, los salmoneros, la marina mercante. Posiblemente, hagamos una alianza con el sector pesquero de Concepción, porque es contraproducente todo lo que está sucediendo".

POSICIÓN DEL GOBIERNO
 Consultado el presidente de la Multigremial de Trabajadores del Salmón, Alejandro Santibáñez, confesó compartir la exigencia para suspender los talleres de la Ley de Acuicultura. "Sería una buena señal del gobierno suspender el proceso", afirmó.

Para el dirigente, esa actividad "debe mejorarse, debe modularse de otra forma. Siendo, más allá de estas escuchas activas, mesas técnicas que convoquen a los actores territoriales; que dejen fuera a ONG que no tienen incidencia directa o no tienen un mensaje claro o para dónde van. Al final nos deja en ascuas, porque no entendemos mucho cuál es la finalidad de la (nue-

va ley)".

Santibáñez precisó que no fueron parte del documento ingresado a la Contraloría, pero que coinciden en que "hay mucha inseguridad, mucha falta de confianza en el proceso".

A su parecer, se requiere transparentar la posición del Gobierno: "Si vamos a hacer una Ley de Acuicultura, tiene que ser para potenciar el crecimiento de la industria, potenciar el crecimiento de los trabajadores. Tenemos que partir de esa base".

Especificó que esperan que el Ejecutivo determine a dónde va ese proyecto de ley. Es decir, "si apunta al crecimiento, a mantenerse, a desaparecer...". Estas dudas y sus apreciaciones del proceso, iban a ser planteadas por Santibáñez en una reunión que debían sostener ayer en la tarde con el ministro Grau.

También coincidió con Sandoval, en cuanto a que estos talleres, se cruzan con la Ley Lafkenche, el reglamento del Servicio de la Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y planes de manejo de la Conaf, que "determina como una de las grandes amenazas a las áreas protegidas, justamente a la salmonicultura. Eso no da certezas. Vemos que se avanza en otro sentido. Creemos que no hay un mensaje directo del Ejecutivo de

ABOGADO EXPERTO LABORAL

JAIME ANDRÉS CALDERÓN CARVALLO

Ex - abogado Inspección del Trabajo
 Ex - abogado Oficina Defensa Laboral

defensorjcalderon@gmail.com | 9 45500769
 https://defensalaboral.my.canva.site | 9 62648762

A LA CONTRALORÍA

Ello está incluido, aseveró Sandoval, en un escrito que el pasado 21 de noviembre ingresaron a la Contraloría General de la República para denunciar la "falta de transparencia y garantías" en esos talleres.

Fecha: 06-12-2024
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general
 Título: Piden que Contraloría suspenda talleres por la Ley de Acuicultura

Pág. : 7
 Cm2: 329,4
 VPE: \$ 203.213

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad:
 No Definida



AGENCIAUNO

DIRIGENTES SINDICALES ESPERAN QUE LA LEY HAGA CRECER LA INDUSTRIA, ASÍ COMO POTENCIAR EL DESARROLLO DE SUS TRABAJADORES.



No dan garantías de resolver el tema de la Ley Lafkenche, que es un tope que no deja opciones para el crecimiento”.

Walter Sandoval, presidente del Sindicato Mar del Sur.

hacia dónde está apuntando”, remarcó.

Adjunto que en esta materia también toma injerencia el rol de instituciones anexas a la actividad. “Vemos cómo se financia proyectos de Estado a universidades y a otras instituciones que están metidas justamente en el ruedo de la discusión de la ley, de la industria del futuro. Si no vamos a crecer, mejor no hagamos ley y dediquémonos a mejorar lo que está hoy día”, expuso.

LUCES DE ALERTA

De su lado, Loreto Seguel, directora ejecutiva del Consejo del Salmón (CDS), consideró que “si los dirigentes, u otros actores de la industria levantan luces de alerta, nos parece pertinente poner atención. Ellos lo hacen en el ejercicio de su autonomía, y dicha libertad de participación debe ser siempre respetada y resguardada en nuestro país”.

Sobre el desarrollo de la Ley Acuícola, la ingeniera



“Si los dirigentes, u otros actores de la industria levantan luces de alerta, nos parece pertinente poner atención”.

Loreto Seguel, directora ejecutiva Consejo del Salmón.

civil puntualizó que “estamos hablando de un proyecto de ley complejo y, a la vez, muy relevante para todo el país. Por ello, es fundamental que las instituciones funcionen, resguardando la adecuada participación de todas las organizaciones sindicales y de todos los actores de la industria”.

Especificó que “más allá de este caso puntual, lo importante es robustecer el proceso ejecutivo y legislativo, asegurando la debida participación de todos los actores que juegan un rol en este proceso”.

Seguel enfatizó que esa asociación gremial privilegia el trabajo riguroso y constante con el mundo sindical, así como “promover un diálogo público-privado que impulse una salmonicultura sostenible”.

Desde SalmonChile (Asociación de la Industria del Salmón de Chile A.G.), otro gremio de empresas del sector, declinaron referirse a esta situación que involucra el futuro de la actividad acuícola del país. ☺

DESARROLLO SOSTENIBLE

Respecto al tema, el secretario regional ministerial (seremi) de Economía, Luis Cárdenas, resaltó que “el compromiso de nuestro gobierno es construir una Ley General de Acuicultura que sea consecuencia de un proceso participativo, abierto, democrático, transparente y donde los protagonistas sean los diversos actores que día a día desarrollan la acuicultura de nuestro país y en especial en nuestra Región de Los Lagos, donde este sector es clave y estratégico para nuestro desarrollo económico y social”.

Asimismo, destacó el desarrollo de los talleres y su aporte a la confección de la futura ley. “Es indudable que este sector requiere avanzar y, por tanto, debemos elaborar en conjunto una estrategia país para el desarrollo sostenible de la acuicultura”, complementó.

Para alcanzar ese objetivo, el seremi Cárdenas especificó que se requiere un nuevo marco normativo que sea “más ágil, moderno, que entregue certezas y también se haga cargo de los nuevos desafíos, como lo son el cambio climático y sus potenciales consecuencias para esta actividad”.

En ese aspecto, el personero añadió el resguardo de los bienes naturales y ecosistemas, así como la importancia de la ciencia y la adopción de tecnologías, “todos elementos centrales para asegurar un desarrollo armónico y sostenible para la acuicultura del futuro en el país”. ☺